

**Pliego de Condiciones Técnicas.
Concurso Público de Precios.**

**Curso de inglés para maestros
participantes del Programa Ceibal
en Inglés.**



PLIEGO ESPECÍFICO – ANEXO A: Llamado a proveedores para curso de inglés para Maestros participantes del Programa Ceibal en Inglés

I) Antecedentes

En el diseño del programa Ceibal en Inglés desde sus comienzos se incluye un componente de formación en inglés como lengua extranjera para los maestros de Primaria participantes. Los conocimientos de inglés de los maestros son muy beneficiosos para el fortalecimiento de su rol como facilitadores del aprendizaje de la lengua de sus alumnos, acompañados por un profesor remoto y los mentores. El curso de inglés supone además una oportunidad de desarrollo profesional para los maestros en esta área. Hasta 2023 se contó con un curso con clases a distancia sincrónicas y actividades asincrónicas.

II) Objeto

Se propone la realización de un llamado a propuestas para cursos de inglés para adultos - todos maestros participantes de Ceibal en Inglés - desde el nivel A0 al B2 del marco de referencia europeo, en modalidad a distancia. Se busca una propuesta que incluya los siguientes componentes.

Obligatorios:

- Cursos por nivel divididos en módulos.
- Prueba de nivelación en línea que permita asignar un nivel a cada participante.
- Clases sincrónicas grupales de hasta 6 participantes online, a través de una herramienta de comunicación provista por el proveedor.
- Actividades asincrónicas autodirigidas y tutoradas, preferentemente a través de una plataforma suministrada por el proveedor.
- Las instancias asincrónicas pueden estar formadas por grupos de más de 6, organizados en cursos en la plataforma.
- Certificación para los docentes que finalicen cada módulo o nivel.
- Reportes frecuentes de ingreso y avance de los maestros participantes
- Se valorarán otras estrategias de retención de estudiantes

No Obligatorios:

- Las instancias asincrónicas pueden estar formadas por grupos de más de 6, organizados en cursos en la plataforma.
- Certificación para los docentes que finalicen cada módulo.
- Se valorarán otras estrategias de retención de estudiantes.

Se espera un cupo de entre 80 y 220 docentes por año. Para una comunicación más fluida, se espera que en cada clase sincrónica no haya más de 6 alumnos.

III) Duración

La duración de cada nivel estará sujeta a la propuesta del oferente, pero se espera que haya varias fechas de inicio durante todo el año. La propuesta deberá incluir ofertas de cursos durante un año.

IV) Evaluación de las ofertas

Se evaluarán las ofertas de acuerdo a criterios técnicos y económicos:

Dentro de los criterios técnicos se evaluará:

- Calidad de los cursos y de los materiales (variedad de formatos en los materiales digitales, pertinencia de los materiales y variedad de tema, adecuación al perfil del público objetivo y progresión entre los niveles).
- Desarrollo de las 4 macrohabilidades (hablar, escuchar, leer, escribir).
- Estrategias planteadas para retener e impulsar a los docentes estudiando inglés.
- Grado de usabilidad de la plataforma para las instancias sincrónicas y asincrónicas.
- Variedad de oferta de horarios para las clases sincrónicas, en particular fuera del horario escolar.
- Calidad y frecuencia de los reportes brindados.
- Antecedentes y experiencia de la institución en cursos similares.

En lo que respecta a la evaluación económica, se analizará la conveniencia de la propuesta presentada.

V) Documentación a presentar

- Descripción completa de la propuesta (duración de cada nivel y módulo, carga horaria para los alumnos, frecuencia de los encuentros sincrónicos, contenidos, etc) (OBLIGATORIO).
- Demostración de los materiales a utilizar y ejemplo de los posibles reportes de avance (OBLIGATORIO).
- Descripción y antecedentes de la institución (OBLIGATORIO).
- Curriculum Vitae de al menos 5 de los profesores que dictaran el curso (OBLIGATORIO).
- Descripción de participación en proyectos vinculados a la enseñanza de inglés con otras instituciones públicas o privadas (mencionar hasta tres proyectos desarrollados en los últimos cinco años). (OPCIONAL).
- Descripción de antecedentes en el uso de tecnologías aplicadas a la enseñanza de inglés (OPCIONAL).

VI) Forma de cotizar

Se deberá establecer la cantidad de módulos por nivel y cotizar el costo de cada alumno por cada módulo, dependiendo del nivel del mismo. Se deberá cotizar en función de cada rango:

Nivel	Cantidad de módulos por nivel	Cotización por alumno, para 0 y 30 alumnos en total ¹	Cotización por alumno, para 31 y 60 alumnos en total	Cotización por alumno, para 61 y 200 alumnos en total
A0				
A1				
A2				
B1				
B2				

VII) Forma de pago

Debe considerarse que los pagos estarán condicionados al grado de avance de los participantes en el curso.

En base a lo cotizado por alumno, se pagará de acuerdo al porcentaje de avance del alumno en el curso. El avance de los alumnos se medirá por los materiales accedidos, tareas aprobadas y participación requerida en instancias virtuales y presenciales del plan de estudios. Los detalles de la medición de avance quedarán estipulados en la reunión de coordinación entre Ceibal y el proveedor, previo al inicio de cada curso.

A efectos del pago, se pagará de acuerdo al porcentaje de avance del estudiante, una vez completado el 30% del módulo. Por debajo del 30% del módulo, no se computará pago. A partir del cumplimiento del 30%, el pago se realizará de forma lineal de acuerdo al porcentaje de avance. Si el alumno avanza en el módulo hasta el 100%, se abonará la totalidad del costo del módulo por dicho alumno.

VIII) Evaluación de la oferta

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo de acuerdo a los siguientes aspectos:

¹ Costo por alumno y por módulo en el nivel correspondiente, para cada uno de los rangos. A modo de ejemplo, en caso de haber 40 alumnos de nivel A1, se considera el 100% por cada uno de los 40 alumnos establecido en el rango entre 31 y 60 alumnos y se pagará en función de los porcentajes de avance según los criterios establecidos debajo.

Aspectos a evaluar	Peso
Antecedentes 5% - Experiencia de la institución 5% - Currículum Vitae presentados 5% - Participación en proyectos vinculados a la enseñanza de inglés 5% - Antecedentes en el uso de la tecnología aplicado a la enseñanza de inglés	20%
Oferta técnica 10% - Calidad de los cursos y de los materiales. Desarrollo de las 4 macrohabilidades. 10% - Grado de usabilidad de la plataforma para las instancias sincrónicas y asincrónicas. Calidad y frecuencia de los reportes brindados. 10% - Variedad de oferta de horarios para las clases sincrónicas, en particular fuera del horario escolar. 10% - Estrategias planteadas para retener e impulsar a los docentes estudiando inglés.	40%
Oferta económica	40%
Total	100%

IX) Plazo

El plazo de adjudicación será de un año. En caso que el curso satisfaga las necesidades, se podrá realizar un acuerdo por un período adicional de hasta un año. La renovación se gestionaría bajo acuerdo de ambas partes, siempre y cuando se mantengan las condiciones comerciales adjudicadas y haya plena conformidad con la prestación del servicio.

Si debiera considerarse alguna paramétrica de ajuste de precios para la renovación anual se solicita incluir explícitamente en la propuesta (ej, ajuste anual por IPC).